

Coleccion g^{ral} de Ordenes e Instrucciones de Mil Jetticias
to setenta y seis la q^{ta} g^{ta} gobernada hasta ahora, y
que por lo q^{ta} respecta al q^{ta} devia formarse por los
mil ciento treinta y dos en g^{ta} g^{ta} a Mar de los
Docum^{tos} q^{ta} se libraron para los gastos de la publi-
cacion de la Constitucion, este se ordeno, no se le diese
fino hasta estar aprobada la Cuenta dada por
los Comisionados y que se procediere sin embargo
a formar las de los Estados ocho meses presentan-
dola sin aquel Documento; por lo q^{ta} no puede adhe-
rir a la toma de razon del primero por q^{ta} en su
fha. no se le reputava, como tal Contador de Propio
y al segundo por q^{ta} esta Corporacion acordo no se
Realizase y que sin embargo se formase la cuenta
en q^{ta} hace falta este Documento datandose el Fone-
ro del todo de la cantidad invertida, y q^{ta} por lo que
respecta a la certificacion de valores queda en for-
ma de supuestos q^{ta} en lo quisiere esta Corporacion con lo
demas q^{ta} contiene. Entendido por la misma Acuerdo
Mada en su inteligencia como en la de q^{ta} luego q^{ta}
llegare dho. Contador la certificacion q^{ta} exprese
se de cuenta para dar a los de Propio el
curso correspondiente

Des al mismo tubo q^{ta} Vire Oho Oficio del Contador D. Domingo
varias Melam^{tas} q^{ta} ha
ce el tero^{ro} e p^{ro}cur^{or}
p^{ro}cur^{or} en los p^{ro}cur^{or}
quiere

Vire Oho Oficio del Contador D. Domingo
Vire su fha. tras del actual diciendo q^{ta} Monseñor
el q^{ta} presenta el tero^{ro} e q^{ta} se le ha dirigido con la de
primero del mismo mes, no puede meny de argu-
rar q^{ta} el contador Interino de esta Provincia ha
cumplido exactamente con lo prevenido en la
Instruccion y Reglamentos de Propio, como tambien
q^{ta} siendo bien notoria la proximidad y modo de compa-

Q

